



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Manuel Cifuentes Corujo, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Fomento, Cooperación Local y Prevención de Incendios, la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Tiene previsto modificar las bases que regulan las subvenciones a los Ayuntamientos destinadas a las diferentes Agrupaciones de voluntarios de Protección Civil de Asturias?

Palacio de la Junta General, 26 de marzo de 2024

Manuel Cifuentes Corujo